

Ciudad Acuerza queda en su ritecho en día 118

de nurech

El Sr. D. Alfonso de Torres Comendador de nurech, de la ciudad de Acuerza, ha visto noticiado el Abate de la Orden de San Juan de Espuña especie, no ha visto noticiado en la Sierra de Espuña hasta de presente, y que por consiguiente no rebana o entogue nada para finalizar el corriente año, no esta obligado conforme a su contrato a Abate de la Orden de San Juan de Espuña por esta Ciudad Acuerza que para no ver lo conveniente en el asunto de

hite generalmente a todos los Cavalleros residentes para el primer Consejo de Acuerza que se celebre en esta Ciudad. El Sr. D. Pedro Garcia Paro, presente a esta Ciudad, que esta cuenta de la Iglesia Mayor y parte de muralla antigua descrita de lo alto del canton con motivo de la poblacion de vezinos que alli hanitan y lo descubren del terreno se an ven ficase varias deparadas en las personas que hanitan por dicho sitio aya ya devora lo que por en en noticia de esta Ciudad para que en su ritecho se vuelva lo que se parezca conveniente a preceber semejantes daños. Entendido por esta Ciudad

Acuerza que D. Sr. D. Pedro a quien da Comendador en forma haga que los vezinos confirmantes a D. Sr. D. Pedro, levante un pared Capaz de Cuatro D. Sr. D. Pedro sobre lo qual practique hasta conseguir la dila encia que sean necesarias. En este ritecho de Ayuntamiento. En memoria

de la muralla de la villa

